

MINISTRA DE AMBIENTE DEFIENDE CONSTRUCCIÓN DE BASE MILITAR EN GORGONA

¿DESAUTORIZARÁ EL GOBIERNO SU CONSTRUCCIÓN?

Por: *Darío González Posso* (Bogotá, 20 de enero 2023)

Lo dicho por la Ministra de Ambiente, Susana Muhamad, en entrevista con la W Radio (minuto 6:50),¹ no sorprende: palabras más, palabras menos, repite argumentos conocidos de los Almirantes de la Armada colombiana. Han dicho ellos que ésta “no es una base militar”, sino una “subestación muy básica de guardacostas”; con apenas un puñado de infantes de marina; que no es un batallón con centenares de soldados. También han afirmado los almirantes que el muelle no afectará a las especies marinas, ni a las ballenas; que el objetivo es combatir “crímenes ambientales” como la pesca ilegal, así como “controlar el narcotráfico”. Sabemos que estas son falacias.

¿Dónde queda la coherencia? Tal proyecto contradice las expectativas generadas por el Pacto Histórico durante la campaña electoral y tampoco es coherente con los discursos del Presidente Gustavo Petro en escenarios internacionales. Ya lo dijo Manuel Rodríguez Becerra, exministro de Estado, pero es oportuno recordarlo: “Si el gobierno del presidente Petro continúa con este proyecto, iría a contrapelo de sus propósitos de convertir a Colombia en una *Potencia Mundial de la Vida* y de transformar radicalmente la política del país sobre el narcotráfico. El proyecto de la estación de guardacostas en Gorgona pertenece a la vieja política antidrogas dictada desde la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos de Estados Unidos”.² El 20 de septiembre del 2022, dijo Gustavo Petro en la ONU: “Yo les demando desde mi Latinoamérica herida, acabar con la irracional guerra contra las drogas. Disminuir el consumo de drogas no necesita de guerras, necesita que todos construyamos una mejor sociedad”. En otros escenarios internacionales ha dicho lo mismo. En Davos, enero de 2023, reitera que es necesario reducir el consumo de las drogas ilegales por la vía de “la prevención”; que la política adelantada en los últimos 50 años “es un absoluto, un total fracaso”. Para los pequeños cultivadores de “ilícitos”, el Gobierno plantea ahora la “sustitución gradual” voluntaria (política sensata que es criticada por el gobierno de los EEUU).

Pero hay más evidencias del fracaso de la tradicional “política de drogas”. Como hemos recordado en otros artículos, es de dominio público que los dineros del narcotráfico desembocan en las redes del capital financiero internacional, se articulan con muchos negocios y actividades económicas (lícitas e ilícitas), financian el paramilitarismo, corrompen las instituciones y los sistemas políticos electorales... Grandes capos del narcotráfico resultan socios “fantasmas” de personajes de las élites políticas, sociales y económicas de nuestro país. *¿No es todo este complejo entramado, lo que hace falta desmontar?* La “interdicción” también es manipulada: es conocido que en agencias del Estado, para “calcular” cuántas toneladas de clorhidrato de cocaína pasan, multiplican por diez las cantidades incautadas. La llamada “guerra contra las drogas”, así, no es solo fracasada, es hipócrita.

Una visión corta. La Ministra de Ambiente, en la entrevista con la W, minimiza los alcances de esta base militar en Gorgona. Para ella no significa nada que su construcción obedezca a una

¹ <https://www.wradio.com.co/2023/01/18/anglogold-no-tiene-licencia-ambiental-minambiente-sobre-mina-quebradona/>

² Manuel Rodríguez Becerra, Defendamos a Gorgona, EL TIEMPO, 20 de noviembre de 2022. <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/manuel-rodriguez-becerra/columna-de-manuel-rodriguezbecerra-defendamos-a-gorgona-719024>

determinación de los EEUU, quienes la financian; o que esta base haga parte de un proyecto que involucra a varios países y por lo menos 5 islas (incluido el Archipiélago ecuatoriano de las Galápagos) en un denominado “Corredor marítimo del pacífico”, según revelaciones de los mismos almirantes de la Armada colombiana. Tal “corredor” responde a factores geopolíticos, de la llamada “seguridad hemisférica”: 1. La comunicación interoceánica, comprendidos el canal de Panamá y potenciales nuevos proyectos; 2. La existencia de enormes yacimientos de hidrocarburos, tanto en el Pacífico como en el Caribe.³ Esto preocupa de manera especial a los estrategas norteamericanos, pero está ausente de los análisis “ambientales” de la Ministra. (Véase artículos publicados: “¿Gorgona parque natural, o estación de guarda costas?”⁴; la adenda: “De nuevo sobre los factores geoestratégicos”⁵; y Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina “La experiencia del Pueblo Raizal”⁶, clave este ejemplo).

Para entender el significado de la construcción de la base militar en Gorgona -presentada como “subestación naval de guardacostas, muy básica”-, es indispensable considerar los factores de la geopolítica regional y mundial. Esto implica examinar las alianzas y relaciones militares de Colombia con los EEUU. Gobiernos anteriores fortalecieron las relaciones con el Comando Sur de los EEUU y con la OTAN. Tales vínculos tienen sin duda implicaciones en la disputa mundial de las grandes potencias por los recursos naturales, el potencial petrolero, las áreas de influencia o de dominación. De esta disputa no escapa la Amazonia, ni las islas del Pacífico y del Caribe. Así lo demuestran los intentos –impedidos hasta ahora por la resistencia del Pueblo Raizal-, de construcción en Providencia de una base militar (véase artículo “la experiencia del Pueblo Raizal”).

Temas por ampliar. En relación con la defensa de Gorgona, también se debe exigir mayores inversiones sociales del Estado en el Litoral Pacífico. Estas no podrían ser concebidas o aceptadas como una compensación, explícita o implícita, por los efectos de la construcción de la base militar. Los beneficios de la acción del Estado social deben ser garantizados, de manera incondicional, como derechos. También es deber del Estado cumplir los compromisos internacionales para proteger los océanos y las poblaciones. A esto es necesario agregar que el cuidado de las áreas protegidas, como los Parques Naturales, se debe realizar con la gente, con los pobladores, con los Pueblos ancestrales, que se ven afectados por todo lo que ocurra en tales áreas. Los pobladores del litoral, además, han sido excluidos de los beneficios de un turismo que ellos tienen razones para ver como un “turismo de élite”. Ninguna discriminación de este tipo es aceptable.

Conclusión. En relación con Gorgona lo central hoy es exigir lo planteado en pronunciamientos con miles de firmas: **¡QUE NO SE CONSTRUYA ESA BASE! ¡QUE EL GOBIERNO DESAUTORICE SU CONSTRUCCIÓN!** Además, es pertinente recordar que -en “Dialogo Regional Vinculante”, de noviembre de 2022, en el municipio de Guapi al cual pertenece Gorgona-, la Vicepresidenta Francia Márquez, rechaza la construcción del muelle en Gorgona y, por tanto, la mencionada base. Dice ella que apoya la lucha de las comunidades, que “el progreso debe buscarse sin afectar los recursos naturales (...) el desarrollo no puede ser a costa de la vida de la gente, de la naturaleza y del bienestar. El desarrollo es con la gente, es con la naturaleza o no será”. ¿Mantiene Francia Márquez ésta posición? ¿Y el Presidente Gustavo Petro qué dice?

³ Las empresas petroleras que operan en Colombia insisten en la necesidad de “trabajos de sismica”, véase:

<https://www.portafolio.co/economia/petroleo-el-pacifico-en-el-mapa-de-la-operacion-petrolera-del-pais-548147>

⁴ DGP. <https://indepaz.org.co/gorgonaparque-natural-o-estacion-de-guardacostas-por-dario-gonzalez-possio/>

⁵ DGP. <https://indepaz.org.co/de-nuevo-sobre-los-factoresgeoestrategicos-por-dario-gonzalez-possio/>

⁶ DGP <https://indepaz.org.co/archipelago-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina-la-experiencia-del-pueblo-raizal/>